

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****401** *EÓLICA LAS ERAS, S.L.U.*
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía, celebrada en el domicilio social el día 9 de noviembre de 2010, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, aprobándose al efecto y en euros el Balance inicial y final de liquidación.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de noviembre de 2010.- Los Liquidadores Mancomunados, Antonio-Jesús Oliver Gómez, Francisco-José Iribarren Fentanes.

ID: A100095286-1